



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 178.-*

**POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PARTICIPACIÓN DE LA SEGUNDA SECRETARIA LILIANA TORALES, FUNCIONARIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESPECIALES, EN EL SEMINARIO SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA, A LLEVARSE A CABO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS, REPÚBLICA DE COLOMBIA.**

Asunción, 4 de marzo de 2020

**VISTO:** El Memorandum VMRE/DGAE/N° 41/2020 de fecha 28 de febrero de 2020, por medio del cual se solicita se dicte la correspondiente Resolución de autorización a favor de la Segunda Secretaria Liliana Torales, funcionaria de la Dirección General de Asuntos Especiales, a los efectos de posibilitar su participación en el Seminario sobre Seguridad y Defensa, organizado por el Colegio Europeo de Seguridad y Defensa del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE), en cooperación con la Escuela Superior de Guerra de Colombia y el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional de España, que tendrá lugar en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, del 17 al 20 marzo del año en curso; y

**CONSIDERANDO:**

Que la organización del mencionado evento asumirá los costos asociados con la participación de la funcionaria indicada precedentemente, durante su estadía en la ciudad de Cartagena de Indias, consistentes en pasajes aéreos y alojamiento.

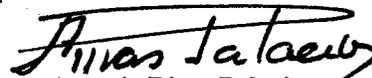
**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

**EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESUELVE:**

Art. 1° Autorizar la participación de la Segunda Secretaria Liliana Torales, funcionaria de la Dirección General de Asuntos Especiales, en el Seminario sobre Seguridad y Defensa, que tendrá lugar en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, del 17 al 20 marzo del año en curso.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
Antonio Rivas Palacios  
Ministro

N° \_\_\_\_\_